

- 18 *Colección de Decretos...*, t. XXX, pp. 13-14
- 19 *Ibid.*, p. 550
- 20 Facultad de Filosofía y Letras, *Organización Académica* 1981-82, México, UNAM, s/f p. 12
- 21 *Ibid.*, p. 12
- 22 *Periódico Oficial del Gobierno del Estado de México*, tomo I, No. 21, Toluca, Méx., 9 de febrero de 1916, p. 81
- 23 *Periódico Oficial del Gobierno del Estado de México*, tomo I, No. 52, Toluca, México, 27 de mayo de 1916, p. 205
- 24 *Periódico Oficial del Gobierno del Estado de México*, tomo V, No. 31, Toluca, México, 17 de abril de 1918, p. 133
- 25 *Ibid.*, p. 137
- 26 *Gaceta del Gobierno*, Periódico oficial del gobierno constitucional del Estado de México, Tomo XVIII, No. 51, Toluca, México, 24 de diciembre de 1924, p. 402
- 27 *Gaceta del Gobierno...*, p. 498
- 28 *Gaceta del Gobierno*, t. LVII, No. 5, 15 de enero de 1944, p. 1
- 29 *Ibid.*, p. 1
- 30 *Gaceta del Gobierno*, t. LXXXI, No. 22, 17 de marzo de 1956, p.a
- 31 Sahandra López, *Anales de la Universidad Autónoma del Estado de México, 1956-1980*, Toluca, UAEM, 1981, p. 68

LA LICENCIATURA DE ARTE DRAMÁTICO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MÉXICO.

Por Domingo Adame Hernández.

Introducción

En el limitado panorama de la formación teatral profesional en el país, la licenciatura en Arte Dra-

mático de la Facultad de Humanidades de la UAEM, aparece como un sólido y viable proyecto para contribuir al desarrollo artístico y cultural nacional, y del Estado de México.

Lo anterior podemos afirmarlo porque, siendo una licenciatura que se gestó con el propósito de tener promociones quinquenales, es decir con carácter experimental, actualmente ha superado las expectativas iniciales, y ha logrado, entre otras cosas: despertar el interés de los demandantes de educación superior obtener un lugar en el ámbito de la cultura estatal, detectar fuentes de empleo especialmente en el sistema educativo donde el teatro es vital para la formación de la niñez y la juventud, consolidar una planta de maestros totalmente profesional y establecer vínculos con otras instituciones nacionales que imparten la licenciatura (UNAM, U. Veracruzana e INBA).

Así pues, en casi tres años de existencia (inició sus actividades en septiembre de 1986) la academia cuenta con dos grupos (sexto y cuarto semestre) y con una matrícula de 36 alumnos, la cual comparada con otras carreras tradicionales podría parecer baja, pero en relación a otras escuelas de este tipo y con su tiempo de vida, el número es francamente positivo; además por las características de los alumnos que han permanecido podemos vaticinar que de haber aún deserciones éstas serán mínimas y que, de las dos primeras generaciones, egresarán mínimamente 20 estudiantes (valga mencionar que de la primera generación de la UNAM egresó un sólo alumno).

Por otra parte, a partir de septiembre de 1989 se espera tener promociones anuales lo que, sin duda permitirá la consolidación de la licenciatura en Arte Dramático.

Para entender mejor la importancia de una carrera de esta naturaleza es conveniente analizar las causas que dieron origen. La Licenciatura en Arte Dramático surge a partir de la necesidad de impulsar el trabajo humanístico en el Estado de México,

de vincular la labor académica con las demandas culturales y de fortalecer el desarrollo pleno del individuo. Esto, desde luego, tomando en cuenta las características socio-culturales de la entidad, entre las que destacan: su gran potencial económico, su alto índice de población y su diversidad y riqueza cultural.

En su creación podemos distinguir dos cosas: una respuesta al compromiso que la Facultad de Humanidades tiene con la sociedad y un hecho visionario al proponer una carrera que en el futuro será parte importante en la dinámica social.

Naturalmente, la actividad teatral existe en el Estado de México desde varios años y uno de los objetivos de la licenciatura consideraba "la profesionalización de la actividad teatral" esto, sin embargo, habría que verlo desde otra óptica ya que el propio perfil del estudiante y las exigencias académicas distinguen a quienes han hecho teatro empíricamente o interesados únicamente en la práctica actoral, del futuro "licenciado en arte teatral". Esto, desde luego, no quiere decir que con ánimo de competencia se valore más a éstos que a aquéllos, sino que, más que pensar en que quienes han hecho teatro estudien la licenciatura (ya que esto puede no corresponder a sus intereses), sean aquellos jóvenes deseosos de hacer del teatro su profesión y que por supuesto reúnan las características indispensables (interés artístico y social, habilidades físicas, capacidades intelectuales, etc.) los que lo hagan, sin que esto sea excluyente.

Aquí cabe señalar que el plan de estudios pretende ofrecer una formación integral ya que abarca las distintas ramas del quehacer teatral (actuación, dirección, dramaturgia, escenografía, investigación, teoría y crítica dramática, didáctica), lo cual además de abrir la posibilidad de que cada estudiante opte por el área donde crea desempeñarse mejor, permite tener el conocimiento y la práctica de toda la experiencia teatral. Esto implica que más

que un especialista se trata de capacitar a genuinos promotores teatrales.

Estos promotores teatrales deberán satisfacer las necesidades que amplios sectores de la población tienen de desarrollar sus capacidades de creación, reflexión, crítica y diversión dentro de un marco que valore ampliamente sus potencialidades humanas y que no los reduzca a menos sujetos consumistas o receptores pasivos de mensajes enajenantes. No hay mejor manera de entender el sentido del arte en nuestro tiempo que a la manera de H. G. Gadamer: "Como una experiencia que modifica al que la experimenta" y esto involucra tanto a receptores como productores. Es más esta concepción de "promotor" incluye la posibilidad de que los receptores se conviertan en productores o creadores.

En ese sentido se han encaminado los trabajos de la licenciatura de la cual el que esto escribe fue coordinador en sus dos primeros años. Se ha tratado de crear una comunidad estudiantil ligada a su contexto y con bases teórico-prácticas amplias y sólidas.

FORMACION ACADEMICA

Actualmente se cuenta con temarios para todas las materias del plan de estudios, con programas aprobados por las áreas para los cuatro primeros semestres, con lineamientos normativos de admisión, promoción y permanencia para los estudios de Arte Dramático. La plantilla académica es de ocho maestros, cinco de ellos personal de carrera de la Facultad, pero en el período que reseñamos han aportado sus enseñanzas otros destacados maestros tanto locales como provenientes del Distrito Federal. Justo es mencionar los nombres de ellos: Mrto. Eugenio Núñez Ang, iniciador del proyecto de la licenciatura y catedrático de Estética; José Luis Martínez, actor titular del Centro de Experimentación Teatral del INBA; y coordinador de la academia; Alejandro Ortiz Bulle-Goyri, también maestro

de la UNAM y que imparte historia del Teatro; Lech Hellwig Gorzinski, destacado actor y director polaco, a cargo del curso de Dirección; José Luis Domínguez, ex integrante del Centro de Experimentación Teatral del INBA, quien imparte la materia de Actuación; Alberto Antonio Salgado, actor y director local egresado del INBA y la U. Veracruzana, a cargo de la materia de Actuación; Jesús Angulo, miembro del Centro Experimental de Teatro del INBA y maestro de Composición Dramática y producción; Lic. Domingo Adame Hernández, actual director del Centro de Investigación Teatral del INBA y que imparte Teoría Dramática. Otros maestros de la Licenciatura han sido: Mro. Ignacio Cristóbal Merino Lanzilotti, ex secretario académico de la carrera en Literatura Dramática y Teatro de la UNAM, destacado autor y director teatral, quien tuvo a su cargo un curso de Dirección, Lic. Marco A. Morales, director teatral de amplia trayectoria local; Esvón Gamaliel Calvillo, director de la Compañía Universitaria de Teatro (UAEM); Lic. Mihaela Comsa, Profr. Rubén Paguaga, Lic. Miguel Angel Hernández y Lic. Sahandra Oralía López.

Para complementar la formación curricular se ha ofrecido a los alumnos y otros interesados cursos Intersemestrales a cargo de destacados profesionales, entre otros podemos citar al Mtro. Carlos Díaz, (Expresión Corporal), Tenor José Bozada (Canto), Prof. Víctor Pérez (Pantomima), director teatral Roberto Javier Hernández (puesta en Escena) Actor Rafael Pimentel (Pantomima), Srita. Carmen Magallón (Maquillaje).

Los estudiantes de Arte Dramático y de la Facultad han escuchado conferencias de destacadas personalidades del ámbito teatral nacional como el Mtro. Armando Partida, Mtra. Soledad Ruiz, Mtra. Marcela Ruiz Lugo y el actor Carlos Bracho. Así también como refuerzo académico y vinculando la teoría a la práctica, se celebró durante mayo y junio de 1988 el ciclo de conferencias-espectáculo "Historia del Teatro" también extensivo a la población estudiantil

en general. Este ciclo tuvo una muy buena respuesta y fue una doble oportunidad tanto para conocer crítica y amenamente el devenir teatral (desde los griegos hasta los contemporáneos pasando por el teatro mexicano y latinoamericano), como para que los alumnos efectuaran prácticas escénicas.

PRACTICAS ESCENICAS

Precisamente el aspecto de las prácticas escénicas ha tenido un énfasis especial, a la fecha los estudiantes han realizado 4 montajes: "Mejomú", creación colectiva dirigida por Domingo Adame; "Adios Judas", basada en la obra polaca del mismo nombre dirigida por Roberto Javier Hernández y dos pastorelas tradicionales dirigidas por José Luis Domínguez y Alberto Antonio Salgado.

La primera obra se inscribe en el propósito de aprovechar y analizar elementos de la cultura estatal pues fue elaborada a partir de un mito mazahua y con base en una investigación sobre la problemática social de las comunidades rurales. En esta vertiente y como parte de las tareas de difusión y extensión que la carrera debe cumplir, cabe señalar el trabajo realizado en la Unidad Académica Profesional de Amecameca, donde existe un taller de teatro a cargo del Lic. Alejandro Ortiz. Este taller ha elaborado un montaje titulado "El despertar de doña Iztaccíhuatl" en el cual se mezclan leyenda y realidad para analizar la situación de la mujer en nuestros días.

Los proyectos anteriores son iniciadores del movimiento de Teatro-Comunidad en el Estado de México, cuya finalidad es promover mediante la presentación de obras formal y temáticamente relacionadas con las comunidades, un teatro hecho por los habitantes de las mismas.

Muchas son las poblaciones en las que se han presentado "Mejomú" y "El despertar de doña Iztaccíhuatl" y en dos comunidades se lleva a cabo

con resultados positivos el programa de teatro comunidad: Santa Cruz Atzacapotzaltongo y la Col. Retama, del municipio de Toluca.

En dos años consecutivos 1987 y 88, la licenciatura ha estado presente en la IV y V Fiestas Nacionales de Teatro-Comunidad celebradas respectivamente en los estados de Veracruz y Guerrero.

Las pastorelas han cumplido, además de la finalidad de prácticas escénicas, las de difundir expresiones teatrales tradicionales y han podido presentarse también en la ciudad de Toluca y poblaciones vecinas. Otra tradición que ha merecido la atención de la carrera es la de "Día de Muertos" en la cual cada año se participa con un espectáculo alusivo.

La primera obra de teatro "de sala" es decir preparada exprofeso para un espacio específico y con base a un texto dramático formal, realizada por los alumnos de la academia fue "Adiós Judas" presentada en noviembre y diciembre de 1988 en el Gimnasio Universitario, bajo la dirección de Roberto Javier Hernández, en este trabajo los estudiantes se enfrentaron a los problemas de creación de personajes y manejo de género, habiendo obtenido un buen nivel de realización. Próximamente esta obra será repuesta en el Teatro Jaguares con el mismo reparto que incluye a destacados alumnos de la carrera.

INTERCAMBIOS Y ASISTENCIAS A FUNCIONES

Parte fundamental para los estudios teatrales son el conocimiento y la apreciación de diversas formas de creación, es así que mediante intercambios con la UNAM y la UAM grupos estudiantiles de esas instituciones se han presentado en la Facultad con obras como "Cúcara y Mácara" de Oscar Liera y "La Lección de E. Ionesco". Regularmente también alumnos de esta licenciatura acuden a la ciudad de

México a presenciar obras teatrales que después son comentadas en clase.

INSTALACIONES

No obstante que las instalaciones de la Facultad de Humanidades no contemplaban albergar a la licenciatura en Arte Dramático, éstas se han ido modificando hasta permitir contar con espacios adecuados. En el presente existe un salón para materias prácticas con duela, espejos y cámara negra, que puede ser utilizado para funciones, un salón para materias teóricas, un auditorio que paulatinamente se irá convirtiendo en teatro de cámara cuyo foro se ha ampliado, camerinos, bodega y cubículo para la Coordinación. Esta adaptación ha sido paralela al proceso de equipamiento, ya que se han adquirido colchonetas para acrobacia y conseguido donaciones de vestuario.

En el aspecto de equipamiento es conveniente señalar la importancia que tiene contar con reflectores y material de iluminación para poder realizar prácticas de este tipo, sin embargo, es una ventaja que el nuevo teatro de cámara de la UAEM cuente con un pequeño equipo, y que las autoridades universitarias hayan ofrecido estas instalaciones para que sean utilizadas por nuestros alumnos.

BIBLIOGRAFIA E INFORMACION

Un problema serio lo constituye sin duda en nuestros días la adquisición de material bibliográfico y esto para los estudiantes de las distintas carreras. Por parte de la academia se han hecho gestiones para adquirir los libros indispensables y sumarlos a los pocos de teatro que existían en la biblioteca, no obstante falta mucho por hacer en ese sentido. La información sobre el quehacer teatral en México y el mundo es otro aspecto fundamental en la formación profesional, el joven estudiante requiere

estar al tanto del rumbo que toman en el presente inmediato las expresiones teatrales, para tal fin se han realizado un boletín y 6 periódicos murales, el primero más con carácter reflexivo y de análisis y los últimos con el contenido informativo que hemos señalado.

Creemos que esta labor se debe continuar y superar cualitativamente.

CONGRESO NACIONAL DE ENSEÑANZA SUPERIOR DE TEATRO

Como hemos podido ver en esta revisión del desarrollo de la Licenciatura en Arte Dramático, parecería que todo marcha sin obstáculos o que si se tienen son fácilmente superables, y en efecto, sin ser excesivamente optimistas creemos que así es. Pero ello obedece básicamente a su reducida dimensión, y al apoyo brindado por la actual administración de la Facultad.

Pero dado que, en la medida de su crecimiento natural los requerimientos serán mayores y los problemas más complejos, por acuerdo del personal académico se propuso realizar el Primer Congreso Nacional de Enseñanza Superior de Teatro, el cual se celebró auspiciado por la UAEM y la U. Veracruzana el 13 y 14 de marzo de 1989 en esta ciudad de Toluca. En él participaron maestros de la UNAM, INBA, U. Veracruzana y UAEM, con la finalidad de debatir sobre aspectos de docencia e investigación, pero más que nada para estrechar vínculos, pues dado que se comparte un ámbito y problemática común, la comunicación y apoyo es indispensable. Así lo entendieron los asistentes a este congreso, quienes como punto básico de acuerdo propusieron la creación de la Academia de Maestros de Enseñanza Superior de Teatro que se avocará a propiciar intercambios, cursos de actualización y capacitación, talleres, seminarios y muestras de trabajos escolares.

Esto sin duda redundará en beneficio de las cuatro escuelas, pero más aún de la nuestra, ya que podremos aprovechar directamente la experiencia de las demás y, obtener una integración que evite el aislamiento y el anquilosamiento.

Ya existen propuestas concretas como la de realizar un taller de metodología en Actuación, a celebrarse en agosto de este año en Xalapa, Ver. Ahí mismo se conocerá el documento que la comisión respectiva elaborará para dar fundamentación y normatividad a la Academia, también se iniciará el Seminario Permanente para la formación de Investigadores teatrales y se publicará un Boletín interinstitucional.

Todo esto requerirá del apoyo de las autoridades de cada centro de estudios y de las instituciones nacionales dedicadas al fortalecimiento del arte y la cultura, el cual no obstante la crisis económica por la que atravesamos, creemos no debe ser escatimado ya que si de verdad aspiramos a un crecimiento del país, éste tiene que hacerse sobre la base de la educación y el teatro, como medio de conocimiento, es un pilar indiscutible de la misma.

PALABRAS FINALES

Así pues, la licenciatura en Arte Dramático de la UAEM, además de sus logros, tiene un gran reto por delante que debe ser enfrentado firmemente por todos sus miembros: maestros, estudiantes y autoridades.

Nuestra mira, cimentando el presente, debe ser el futuro: en el que vislumbramos un movimiento teatral diversificado y de alto nivel en el Estado de México, donde niños, jóvenes y adultos en la escuela, el campo y la ciudad sean creadores y/o espectadores de esta inacabable fuente de Imaginación y poesía que es el teatro, que es la vida.